



XXVI Vuelta a Cantabria a Vela

Laredo, Castro Urdiales y Santander
del 24 al 26 de Agosto de 2018



CONCURSO DE FOTOGRAFÍA TEMÁTICA Vuelta a Cantabria (24-26 Agosto 2018)

BASES DEL CONCURSO:

1ª ORGANIZA: Federación Cántabra de Vela, Real Club Marítimo de Santander, Real Club Náutico de Laredo y Real Club Náutico de Castro Urdiales.

2ª PARTICIPANTES: Podrá participar en el concurso cualquier persona ligada a la regata, con la excepción de los miembros del jurado del concurso.

3ª TEMÁTICA: El tema único será "La Vuelta a Cantabria a vela"

4ª TOMA DE FOTOGRAFÍAS: Se podrán tomar durante todo el viernes 24 hasta el domingo 26 a las 18:00. Las fotografías serán tomadas sin interferir en el normal transcurso de la regata. No se reclamará atención de los diferentes barcos participantes.

5ª OBRAS: Cada participante podrá presentar un máximo de 2 obras, siendo estas originales. Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.

6ª PRESENTACIÓN Y ENVÍO: Las obras se presentarán en formato JPG a 300 ppp. Mínimo de 1024 px y máximo de 1800px, peso máximo 7 MB. Se enviarán por correo electrónico al mail fcvela@fcvela.com señalando, el título, autor y datos de contacto (tlf e email). Desde la organización se devolverá la confirmación de haber recibido las obras y así quedará finalizada la inscripción. Además deberán guardar los archivos originales por si fueran requeridos por el jurado para su examen. La impresión de las obras seleccionadas correrá a cargo de la comisión del certamen quedando en posesión de ésta para la exposición y divulgación del concurso y de la regata.

7ª PLAZO DE ADMISIÓN: El plazo máximo para la recepción de las obras, será el domingo 26 de agosto a las 18:00. No se admitirán obras presentadas con posterioridad.

8ª PREMIOS:

1º Premio: Premio especial Federación Cántabra de Vela

9ª FALLO: El fallo del jurado será comunicado expresamente por la organización a los premiados. Del mismo modo, se difundirá esta información a los medios de comunicación, en su página web y a través de los canales que crea conveniente. La entrega de premios tendrá lugar conjuntamente con la de trofeos de la regata.

10ª EL JURADO: Estará formado por un representante de cada organizador y el fallo será inapelable.

11ª PROPIEDAD DE LAS OBRAS: Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de los organizadores.

12ª LICENCIA: Los autores de las obras seleccionadas en esta convocatoria, ceden a los organizadores la posibilidad de utilizar sus fotografías para cualquier reproducción, comunicación pública y para la publicidad de las actividades propias de los mismos, sin que las mismas tengan ánimo de lucro y respetando siempre los derechos de autor conforme a la legislación vigente. Los organizadores señalarán únicamente el nombre y apellido del autor, sin condicionamiento alguno y sin que ello suponga el pago de contraprestación alguna al autor.

13ª ACEPTACIÓN DE LAS BASES: La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases. Cualquier imprevisto no incluido en estas bases podrá ser resuelto por el Jurado y el fallo será inapelable.

NOTA: Para cualquier duda o aclaración podrán ponerse en contacto con la comisión en el correo fcvela@fcvela.com

